

RESOLUCIONES

ACTAS SECRETARIADO EJECUTIVO **FUM-TEP**

Miércoles 19 de febrero de 2014

INFORMES DE SECRETARIA GENERAL

La Secretaria General informa sobre la negociación. Lo que ocurre con la diferencia de la partida entre los tres subsistemas. Solamente lo cobran los funcionarios del C.E.I.P.

Concurso de Educación Especial: Se explica la realidad del amparo al Artículo 50 que generó dificultades en la operativa del desarrollo del concurso. La Secretaria General dialogó con el C.E.I.P para que se interpusiera algún recurso. Han sucedido los casos más inverosímiles, por ejemplo una compañera concursó y al otro día le dijeron que no estaba habilitada. Por un lado se expresa que la gente tiene un alto grado de desinformación y por otro el Consejo debería tomar medidas transitorias pero estas situaciones no debieran suceder.

En cuanto al 18.50 en actividad computada debió ser el 17.50 tal como lo resolverá F.U.M.-T.E.P. en su momento; hoy hay más cargos por los cuales se concursa. Pero deben hacerse ciertas aclaraciones y es que esto fue una definición tomada en acuerdo de Inspectores.

La compañera Daysi Iglesias especifica que ella no votó el 18.50 pero los demás Inspectores sí. En general los compañeros se sintieron agraviados y existe un malestar general.

Se acuerda ver la situación general de los cargos y volver a plantear, luego de terminado este concurso el 17.50 para la presentación de concursos venideros, pidiendo además que sean periódicos; cada tres o cada cuatro años.

La compañera Gabriela Verde sugiere realizar relevamiento para saber cómo es el comienzo del año, situaciones puntuales: faltante de maestros, situación edilicia, etc.

Se resuelve:

Solicitar a las filiales la información para la próxima M.R.F.

La Secretaria General informa sobre Comisiones que están funcionando y que van a continuar:

- Escuelas Promotoras de Salud: designada la compañera Margot Portillo.
- Rurales: designado el Maestro Ruben Curbelo.
- Formación en Servicio: designado el compañero Elías Portugal.
- Programa Aprender: designada la compañera Elbia Pereira.
- Evaluación del PMC: designada la compañera Adriana Espantoso.
- Material didáctico y fungible: designado el compañero Pablo Martínez.
- 7°, 8° y 9°: designada la compañera Soledad Guada.

- Comisión de Seguridad Social: designada la compañera Margot Portillo que se está iniciando.
- Seguimiento Presupuestal: designada la Maestra Rita Volpe.
- Comisión de Abonos Docentes: está designada la compañera Adriana Espantoso.
- Comisión de evaluación del P.M.C.: designada la compañera Adriana Espantoso.

Se solicita participación en Comisión sobre Escuelas inclusoras desde el C.E.I.P. y se designa a la compañera Silvana García.

El compañero Gustavo Macedo expresa lo acordado en la comisión de Salud Laboral de CO.DI.CEN. Se ha pensado un seminario donde ubicar el tema de Salud Laboral.

El Mercosur y los sindicatos de la Enseñanza tienen planificado hacer un seminario internacional para exponer la realidad particular de cada país.

La FUMTEP como responsable para desarrollar el seminario, no es una Comisión Cerrada, trabajará en conjunto con el MEC y la fecha probable para el seminario es fines de mayo. La compañera Gabriela Arbeleche será la compañera que estará al frente de dicha actividad.

El objetivo es plantear el problema sobre la mesa y ubicar el tema a nivel del Consejo de Ministros.

En el Congreso de Brasil de la Internacional de la Educación se trabajó con la definición de Educación Pública.

Se consideró incorporar una licencia sindical para la compañera Gabriela Arbeleche para apoyar durante el año el trabajo de F.U.M.-T.E.P en relación a temas de reglamentaciones y jurídicos.

SECRETARIA DE SERVICIO

El compañero Fernando Pereira expresa que en el Camping de Puimayen se necesitan cabañas y manifiesta que se ha pensado en una extensión del convenio con el MTOP y como contraparte realizar otra campaña financiera para poder construir 8 cabañas en Puimayen y 3 cabañas con baño en Jaureguiberry.

El compañero Fernando Pereira expresa que se trató de arreglar situación de falta de limpieza de los Camping de Bella Vista y de Jaureguiberry pero que la estructura va quedando pequeña para atender el número de afiliados y de servicios que tiene hoy nuestra Federación.

Gabriela Verde expresa que las dos prioridades de Jaureguiberry son las baterías de baños y los picos de luz.

Se aprueba una nueva campaña financiera de 6 cuotas con la propuesta que se adjunta.